

ACTORA: NORMA LUCIA ALDOER

FALCONI

DEMANDADO: CARLOS ARTURO

MONTERO VARGAS

ASUNTO: Cobro de cheque por S/

25'020.000,00

CUANTIA: S/ 25'000.000,00

DOMICILIO: Casillero judicial No. 952

del Dr. Lenin Rosero

PROVIDENCIA

JUZGADO DECIMO TERCERO DE

LO CIVIL- Quito, a 22 de agosto de

1995; las 19h00.- VISTOS: Avoco co-

nocimiento de la presente causa en

virtud del sorteo realizado.- En lo prin-

cipal, la demanda presentada no cla-

ra, precisa y reúne los demás requi-

sitos de Ley, por lo que se lo acepta a

trámite.- En consecuencia, el ejecuta-

do señor CARLOS ARTURO MON-

TERO VARGAS, cumple con su obli-

gación o propongan excepciones en

el término de tres días.- No se prevé

la medida preventiva solicitada por

cuento no se ha justificado instrumen-

talmente la propiedad del bien.- Cite-

se al demandado en el lugar que se in-

dica.- Téngase en cuenta el domicilio

judicial señalado.- Agréguese al pro-

ceso el documento presentado. Noti-

fíquese. f) Dra. María de los Angeles

Montalvo, Juez.

JUZGADO DECIMO TERCERO DE

LO CIVIL- Quito, a 18 de diciembre

de 1995; las 16h00.- Alento lo mar-

festado en el escrito que antecede y a

lo previsto en el Art. 86 del Código de

Procedimiento Civil, cítese al deman-

dado señor Carlos Arturo Montero

Vargas mediante tres publicaciones

en uno de los periódicos de mayor cir-

culación de esta ciudad.- Notifíquese.

f) Dra. María de los Angeles Montal-

vo, Juez.

Lo que comunico a usted para los fi-

nes de Ley.

Lodo, Pabán Arregui M.

SECRETARIO DEL JUZGADO DECI-

MO TERCERO DE LO CIVIL DE PI-

CHINCHA

hay un sello

la/515

REPUBLICA DEL ECUADOR

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DE PICHINCHA

CITACION JUDICIAL A: VICTORIA-

NO OJEDA YAGUANA Y A BLANCA

DOLIDA DIAZ OBANDO

EXTRACTO

ACTOR: Lodo, Luis Vaca Guevara,

Gerente General Cooperativa Ahorro

y Crédito PROGRESO LTDA.

DEMANDADO: VICTORIANO OJEDA

YAGUANA Y BLANCA DOLIDA DIAZ

OBANDO

CUANTIA: S/ 400.000,00

TRAMITE: EJECUTIVO N° 1744-95-

JC

PROVIDENCIA:

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE SECOIN SEGURIDAD COMERCIAL
INDUSTRIAL CIA. LTDA.

Se comunica al público que SECOIN SE-
GURIDAD COMERCIAL INDUSTRIAL
CIA. LTDA. aumentó su capital en S/
4'300.000,00 y reformó sus estatutos por
escritura pública otorgada ante el Notario
Noveno del cantón Quito el 5 de septiem-
bre de 1995. Fue aprobada por la Supe-
rintendencia de Compañías mediante Re-
solución N° 96.1.1.1.0118 de 15 Ene.
1996.

El capital actual de S/ 5'000.000,00 está
dividido en 5.000 participaciones de S/
1.000,00.

Quito, 15 Ene. 1996.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez

la/452

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA SEPRONAC, SEGURIDAD
Y PROTECCION NACIONAL CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía
SEPRONAC, SEGURIDAD Y PROTEC-
CION NACIONAL CIA. LTDA. aumentó su
capital en S/ 4'000.000,00 y reformó sus
estatutos por escritura pública otorgada
ante el Notario Noveno del cantón Quito el
5 de septiembre de 1995. Fue aprobada
por la Superintendencia de Compañías
mediante Resolución N° 95.1.1.1.0004204
de 29 Dic. 1995.

El capital actual de S/ 5'000.000,00 está
dividido en 5.000 participaciones de S/
1.000,00.

Quito, 29 Dic. 1995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la/451

Montaigne

PENAHERRER-
RA
ASOCIADOS

Abogados

Avenida Colombia
242 - Of. 409 - 410
Teléfono 210 817 -
Telefax 513 395

QUITO

GALLEGOS
&GALLEGOS
AbogadosGándara 194 y
Avenida Colombia
Teléfono 526 347
QUITO